



ACTA Nº 5. REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

Objeto: SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, ADAPTACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE UN GESTOR INTEGRAL DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.

Nº expediente: 2024/001062.

Tipo de contrato: Contrato de servicios.

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D^a. Pilar Emilia González Arevalo. Jefa de Servicio de Contratación de la Unidad de Servicios Especializados.

Vocales:

- D^a. Clara María Sanz Rodríguez. Representante del Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Normativa (suplente).
- D^a. Pilar Ramírez Corroto. Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

Secretaria: D^a. Carmen García Nieto. Jefe de Sección Administrativa de la Secretaría General de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

LUGAR: Sala de reuniones del Servicio de Contratación y por videoconferencia

DÍA: 9 de julio de 2024.

HORA INICIO: 10:00 horas.

HORA TERMINACIÓN: 11:05 horas.

ORDEN DEL DIA:

1. Examen y aprobación, si procede, del contenido del informe técnico emitido para la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.
2. Apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº TRES (3): "Oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes".



**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

De conformidad con lo establecido en el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con la Resolución de la Secretaría General de 17 de mayo de 2024, por la que se designan los miembros de la Mesa de contratación para el presente procedimiento, se declara válidamente constituida la Mesa.

El desarrollo de la Mesa de contratación ha sido el siguiente:

1º) En primer lugar, la Mesa de Contratación analiza el contenido del informe técnico correspondiente a la valoración de la documentación incluida en el sobre electrónico nº 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor", emitido con fecha 5 de julio de 2024 y remitido a los miembros de la Mesa con la convocatoria a la presente sesión.

Por unanimidad de los miembros con derecho a voto, se acuerda ratificar y suscribir el contenido del mismo, siendo la puntuación asignada a cada una de las empresas licitadoras la siguiente:

CRITERIOS JUICIO VALOR	EMPRESAS			
	INETUM ESPAÑA, S.A.	GUADALTEL, S.A.	DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U.	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.
Propuesta de arquitectura del sistema.	5	4	13	3
Propuesta de despliegue de nuevas funcionalidades.	3	1	4	1
Funcionalidad del producto de mercado.	2	6	15	2
Propuesta de plan de trabajo.	3	3	5	3
TOTAL	13	14	37	9

A continuación, con anterioridad a la apertura del sobre electrónico nº3, se procede a publicar el mencionado informe en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP).

2º) Posteriormente, se procede al descryptado y apertura del sobre electrónico nº3 que debe contener la Oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes, tal y como se exige en la cláusula 15.5.3 del





PCAP, quedando constancia de ello en el informe de apertura generado por la PLACSP, que se anexa a la presente acta.

3º) Seguidamente, la Mesa de Contratación antes de proceder a la valoración de las ofertas económicas, procede a la valoración de los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes, conforme a lo establecido en el apartado 17.3.B) del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP, siendo el resultado el siguiente:

➤ **Reducción del plazo de implantación de la primera fase (de 0 a 10 puntos).**

EMPRESAS	CRITERIO	PUNTUACIÓN
INETUM ESPAÑA, S.A.	Reducción del plazo de implantación de la primera fase.	10
GUADALTEL, S.A.	Reducción del plazo de implantación de la primera fase.	10
DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U.	Reducción del plazo de implantación de la primera fase.	10
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.	Reducción del plazo de implantación de la primera fase.	10

➤ **Titulaciones especializadas en informática (de 0 a 5 puntos).**

INETUM ESPAÑA, S.A.

Perfil	Criterio	Puntuación por Persona	N.º de Perfiles con titulaciones especializadas en informática que oferta	Total
Jefe/a de proyecto	Titulación de Ingeniería Informática o Máster en Informática	2	1	2





Perfil	Criterio	Puntuación por Persona	N.º de Perfiles con titulaciones especializadas en informática que oferta	Total
Analista-programador/a de sistemas informáticos de contratación	Titulación en Ingeniería Técnica Informática o Grado en Informática	0,5	2	1
Analista-programador/a	Titulación en Ingeniería Técnica Informática o Grado en Informática	0,5	4	2

GUADALTEL, S.A.

Perfil	Criterio	Puntuación por Persona	N.º de Perfiles con titulaciones especializadas en informática que oferta	Total
Jefe/a de proyecto	Titulación de Ingeniería Informática o Máster en Informática	2	1	2
Analista-programador/a de sistemas informáticos de contratación	Titulación en Ingeniería Técnica Informática o Grado en Informática	0,5	4	1
Analista-programador/a	Titulación en Ingeniería Técnica Informática o Grado en Informática	0,5	4	2



**DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U.**

Perfil	Criterio	Puntuación por Persona	N.º de Perfiles con titulaciones especializadas en informática que oferta	Total
Jefe/a de proyecto	Titulación de Ingeniería Informática o Máster en Informática	2	1	2
Analista-programador/a de sistemas informáticos de contratación	Titulación en Ingeniería Técnica Informática o Grado en Informática	0,5	2	1
Analista-programador/a	Titulación en Ingeniería Técnica Informática o Grado en Informática	0,5	4	2

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.

Perfil	Criterio	Puntuación por Persona	N.º de Perfiles con titulaciones especializadas en informática que oferta	Total
Jefe/a de proyecto	Titulación de Ingeniería Informática o Máster en Informática	2	1	2
Analista-programador/a de sistemas informáticos de contratación	Titulación en Ingeniería Técnica Informática o Grado en Informática	0,5	2	1





Analista-programador/a	Titulación en Ingeniería Técnica Informática o Grado en Informática	0,5	4	2
-------------------------------	---	-----	---	---

La valoración resultante de sumar la puntuación obtenida de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor y de los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes es la siguiente:

EMPRESAS	Valoración Criterios J. Valor	Valoración Criterios Cualitativos cuantificables fórmulas	Valoración Total Criterios Cualitativos (Umbral mínimo 28 puntos)
INETUM ESPAÑA, S.A.	13	15	28
GUADALTEL, S.A.	14	15	29
DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U.	37	15	52
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.	9	15	24

En el apartado 17.4. Anexo I Cuadro de Características del PCAP, se establece que las empresas licitadoras que no alcancen un umbral mínimo de 28 puntos en el conjunto de los criterios de adjudicación cualitativos, no podrán continuar en el procedimiento de licitación. En consecuencia, como la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. no ha alcanzado dicho umbral mínimo, no puede continuar en el procedimiento de licitación siendo excluidas del mismo.

4º A continuación, antes de proceder a valorar las ofertas económicas, la Mesa de contratación evalúa los precios ofertados por las licitadoras con el fin de identificar aquellas ofertas que puedan considerarse anormales o desproporcionadas atendiendo a los parámetros establecidos en el apartado 18 del Anexo I Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente licitación resultando que ninguna de ellas se encuentra incurso en presunción de anormalidad, tal y como se detalla a continuación:





MEDIA ARITMÉTICA	2.799.750,05 €
UMBRAL BAJA (MA 20 %)	2.239.800,04 €

EMPRESAS	Precio ofertado (IVA excluido)	% BAJA
INETUM ESPAÑA, S.A.	2.597.627,06 €	-0,078
GUADALTEL, S.A.	2.846.250,00 €	0,01
DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U.	2.955.373,10 €	0,05

5º) Seguidamente, la Mesa de contratación procede a valorar las ofertas económicas aplicando la fórmula y ponderación establecida en el apartado 17.3.A) del Anexo I Cuadro de Características del PCAP, siendo el resultado el siguiente:

EMPRESAS	Precio ofertado (IVA excluido)	Precio ofertado (IVA incluido)	Valoración (45 puntos)
INETUM ESPAÑA, S.A.	2.597.627,06 €	3.143.128,74 €	45,00
GUADALTEL, S.A.	2.846.250,00 €	3.443.962,50 €	34,69
DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U.	2.955.373,10 €	3.576.001,45 €	30,16

6º) Tras la evaluación por la Mesa de todos los criterios de adjudicación, la puntuación total obtenida por las licitadoras es la siguiente:

EMPRESAS	Valoración Criterios J. Valor	Valoración Criterios Cualitativos cuantificables fórmulas	Valoración Total Criterios Cualitativos	Valoración precio	Valoración Total
DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U.	37	15	52	30,16	82,16
INETUM ESPAÑA, S.A.	13	15	28	45,00	73,00
GUADALTEL, S.A.	14	15	29	34,69	63,69





En consecuencia, la Mesa de contratación **acuerda**, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, proponer la adjudicación a favor de la empresa DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U. por importe de 2.955.373,10 euros (IVA excluido), de acuerdo con las condiciones fijadas en su oferta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

La presente acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la Mesa para que los mismos manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18. 2 y 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

V Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Secretaría General de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación de Servicios Especializados

Nº de Expediente: 2024/001062

Objeto de Contrato: Servicio de implantación, adaptación, mantenimiento y soporte de un gestor integral de procedimientos de contratación.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 12-06-2024 14:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre Ofer Eco

Descripcion: Criterios basados en aplicación de reglas/fórmulas y Oferta Técnica/Económica

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Datos de la sesión

Identificador sesión: 2024/001062, s/3

Descripción: Apertura sobre 3.

Acto: Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- DXC Technology Servicios España S.L.U. - CIF: B87615100

* Fecha de recepción de la documentación: 12-06-2024 11:59

* Fecha de descifrado de la documentación: 09-07-2024 10:11

* Descifrado por Vocal con funciones de Secretaria: María del Carmen García Nieto

* Fecha de apertura de la documentación: 09-07-2024 10:12

* Estado del licitador: Admitido

- Guadaltel, S.A - CIF: A41414145

* Fecha de recepción de la documentación: 12-06-2024 10:38

* Fecha de descifrado de la documentación: 09-07-2024 10:11

* Descifrado por Vocal con funciones de Secretaria: María del Carmen García Nieto

* Fecha de apertura de la documentación: 09-07-2024 10:12

* Estado del licitador: Admitido

- INETUM ESPAÑA, S.A - CIF: A28855260

* Fecha de recepción de la documentación: 11-06-2024 13:41



- * Fecha de descifrado de la documentación: 09-07-2024 10:11
- * Descifrado por Vocal con funciones de Secretaria: María del Carmen García Nieto
- * Fecha de apertura de la documentación: 09-07-2024 10:12
- * Estado del licitador: Admitido

- Telefonica Soluciones de Informática y Comunicaciones S.A. - CIF: A78053147

- * Fecha de recepción de la documentación: 12-06-2024 13:43
- * Fecha de descifrado de la documentación: 09-07-2024 10:11
- * Descifrado por Vocal con funciones de Secretaria: María del Carmen García Nieto
- * Fecha de apertura de la documentación: 09-07-2024 10:12
- * Estado del licitador: Admitido



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): B8E836F533AF77C5B1C3B4

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Tue Jul 09 13:53:21 CEST 2024 N. Serie: 147378247025127546249802854740553206614

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023